INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03

DATOS GENERALES:

SEGUIMIENTO:	X	FINAL:	
FECHA:	05 DE OCTUBRE DEL 2023		
N° DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – 115 - 2023		
CONTRATISTA:	SEBASTIÁN PUERTA ORTIZ		
IDENTIFICACIÓN:	1.028.006.097 de Apartadó, Antioquia		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN, COMO COORDINADOR DE COMUNICACIONES Y PROMOCIÓN DIGITAL DE LOS PROCESOS CULTURALES Y DE CIUDADANÍA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y DE CIUDADANÍA DE APARTADÓ.		
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO MESES Y QUINCE DÍAS		
VALOR DEL CONTRATO: ONCE MILLONES TRECIENTOS MIL CIENTO TREINTA PESOS M/L ($11.300.130)			

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
SUPERVISOR:	**LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS**, identificado con cédula de ciudadanía número 71.933.144 expedida en el municipio de Apartado (Antioquia); Gestor de Formación y Circulación.		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:	**SEBASTIÁN PUERTA ORTIZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.028.006.097 de Apartadó Antioquia		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN	Ciudadela Educativa Puerta del Sol.		
HORA DE INICIO (a.m./p.m.)	**10:30 am**	**HORA DE FINALIZACIÓN (a.m./p.m.)**	**11:30 am**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ESTADO DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES (%)	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
1) Dirigir la elaboración del plan sectorial SICUM de conformidad con el plan de desarrollo municipal, las normas legales sobre la materia y adelantar el seguimiento pertinente a garantizar su ejecución, evaluación y ajustes.	100%	Escribió y está poniendo en marcha el plan de estratégico del Sistema de Información Cultural Municipal – SICUM, de conformidad con el Plan decenal de Cultura y el plan Estratégico del IMCCA.
2) Garantizar que los sistemas de información y en general el uso de tecnologías del Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía de Apartadó	100%	Los sistemas de información creados dentro de la estrategia SICUM y que ya existían previamente los usa para mostrar

Antioquia, sirvan de soporte al cumplimiento de sus funciones y den cuenta del desempeño institucional facilitando la evaluación de la gestión a su interior y por la ciudadanía en general.		los avances de las diferentes estrategias del IMCCA; Agenda Cultural Urabá, Redes sociales y el Sistema de Información Comunitaria los coordina con el fin de generar evidencias del trabajo realizado.
3) Definir, crear y gestionar los diferentes medios por los cuales se emitirán los contenidos radiales que salgan del Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía.	100%	Visitó las emisoras Antena Stereo, Apartadó Stereo y Emisora de la Alcaldía los días 1,8,15 y 22 de septiembre con el fin de difundir los programas que se realizan desde el IMCCA y promocionar actividades específicas: Muestras de las ESAC de Música y Teatro, Final Regional BDM y el V Festival Nacional del Libro y la poesía en Apartadó, FENALPA 2023.
4) Realizar la estrategia comunicacional de la página de internet del Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía de Apartadó Antioquia IMCCA.	100%	Trabaja, llena de contenido y difunde la página de internet www.agendaculturaluraba.com, una de las páginas de internet del IMCCA.
5) Velar porque el material físico, bases de datos y equipos asignados estén organizados en óptimas condiciones y disponibles.	100%	Todos los equipos que tiene a su disposición los usa y los cuida para su preservación y utilidad.
6) Realizar una estrategia comunicativa, informativa, y pedagógica desde las redes, radio y los medios digitales, que, unida a una movilización sociocultural y creativa virtual, alrededor de las artes urbanas, enriquezca positivamente, transforme en la ciudadanía los imaginarios y representaciones negativos construidos alrededor de las músicas y danzas urbanas de Apartadó y Urabá.	100%	Apoyó la realización de la final regional Urabá Territorio de Freestyle realizada en el Centro Comercial Nuestro Urabá.
7) Garantizar que la información generada y procesada en la ejecución de sus obligaciones se conserve de manera actualizada en el sistema de información institucional, que además pueda ser consultada por el supervisor del contrato para ser escalonada cuando se requiera.	100%	Las fotografías de las actividades de Muestras de las ESAC de Música y Teatro, Final Regional BDM y el V Festival Nacional del Libro y la poesía en Apartadó, FENALPA 2023 reposan en su orden en los discos duros establecidos para esa tarea.
8) Generar informes periódicos de las actividades y en los casos que se le asigne publicarlos o remitirlos al ente de control o instancia que lo requiera.	100%	Para efectos de esta obligación se presenta el presente informe.

9) Participar y promocionar los eventos académicos, culturales y de apoyo a los procesos institucionales que realice el municipio de Apartadó y el IMCCA.	100%	Cubrí y publiqué evidencias de la realización de los apoyos en los que participó el IMCCA como Muestras de las ESAC de Música y Teatro, Final Regional BDM y el V Festival Nacional del Libro y la poesía en Apartadó, FENALPA 2023.
10) Presentar informe mensual de las actividades realizadas conforme a las obligaciones contractuales con las respectivas evidencias.	100%	Para efectos de esta obligación se presenta el presente informe.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	**$11.300.130**
Valor Adiciones	**0**
Valor Total del Contrato	**$11.300.130**
Valor pagado	**$5.021.777,78**
Valor causado que no se ha pagado	**$2.510.888,89**
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	**$7.532.666,67 66,66%**
Valor saldo por ejecutar	**$3.767.463.33**
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	**TRES (3) MESES 66.66%**

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
CONCEPTO (ACTA DE PAGO)	**FECHA**	**VALOR**
ACTA 1	**08/08/2023**	**$2.510.888,89**
ACTA 2	**06/09/2023**	**$2.510.888,89**
	TOTAL:	**$5.021.777,78**

Fecha de la próxima reunión: 28 DE OCTUBRE DEL 2023

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron al (05) días del mes de OCTUBRE del 2023.

LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS
SUPERVISOR

Sebas Puerta

SEBASTIÁN PUERTA ORTIZ
CONTRATISTA